

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1988

CHIGUAYANTE, 24 DIC. 2010

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto Alcaldicio N° 188 de fecha 26 de Enero de 2010 que aprueba el Programa Jefas de Hogar Sernam denominado "Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar, 2010". El Contrato a Honorarios de fecha 21 de Diciembre de 2010, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Jorge Castillo Leal** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato a Honorarios de fecha 21 de Diciembre de 2010 con don Jorge Castillo Leal.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 114.05.01.022.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- CMCH/LTS/ERP/amms.

